

Quito, 02 de Marzo del 2020

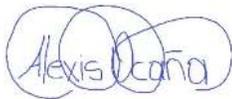
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA.**

Se convoca a todos los señores socios de la Compañía a una Junta General Ordinaria a realizarse el día Jueves 12 de Marzo del 2020, a las 16h00 (cuatro de la tarde) en la calle OE8A Vinuesa y S9 Husares; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.
- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Se convoca de manera especial a la Ing. Graciela Montero Comisaria de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Alexis Ocaña". The signature is written in a cursive style with several loops and is enclosed within a faint, hand-drawn circular border.

**OCAÑA RIOFRIO ALEXIS VICENTE
PRESIDENTE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2020**

En Otavalo, a los 12 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 16:15 de la tarde, se reúnen los socios de la COMPAÑIA CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA., a saber: **1.** CHANDI ANDRANGO ANA GABRIELA, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** CHAVEZ ALDAS HECTOR RAUL, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** OCAÑA RIOFRIO ALEXIS VICENTE, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **4.-** RODRIGUEZ MOSQUERA MARIO HERNAN, por sus propios derechos, propietario de cien participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100,00% del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el Arq. Alexis Ocaña, y actúa como Secretario el titular la Ing. Gabriela Chandi conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: Se convoca a todos los señores socios de la Compañía CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA.LTDA a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 12 de Marzo del 2020, a las 16h00 (cuatro de la tarde) en la calle OE8A Vinuesa y S9 Husares; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.
- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

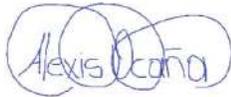
Se convoca de manera especial a la Ing. Graciela Montero comisaria de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la totalidad del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra la Ing. Gabriela Chandi y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico 2019, quedando aprobado por unanimidad.
3. Con respecto al tercer punto se procede a dar lectura al informe de la señora comisaria y queda aprobado por unanimidad.
4. Con respecto al cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2019, los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 17:30 horas del mismo día.



Arq. Alexis Ocaña
PRESIDENTE



Ing. Gabriela Ghandi
GERENTE